



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ
Concejo Municipal
FGR/nro

CERTIFICADO N° 40

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 5° de fecha 10 de agosto de 2021, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda autorizar la suscripción de **Contrato en la Licitación Mejoramiento Aceras Tramo Calle Rafael Casanova y Almendrosa Centro Santa Cruz**, con el oferente Patricia Balesca López Romero, con un oferta económica de \$59.998.163, un plazo de ejecución de 90 días y un puntaje total de 100,00 puntos.

En Santa Cruz, a 10 días del mes de agosto del año dos mil veinte y uno.




FERMÍN GUTIÉRREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:
- Archivo (1)
-----/